AYNASA, SICAV, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2003 Y 2002

(Expresadas en Euros)

GASTOS	2003	2002	INGRESOS	2003	2002
Dotación para amortizaciones de inmovilizado	**2.653,50**	**5.324,12**			
Amortización de gastos de establecimiento	2.653,50	5.324,12			
Otros gastos de explotación:	10.706,78	21.304,52			
Servicios exteriores	2.485,90	1.304,60			
Servicios de profesionales independientes	1.660,26	566,60			
Servicios bancarios y similares	--	100,49			
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	687,50	487,90			
Otros servicios	138,14	149,61			
Otros gastos de gestión corriente	8.220,88	19.999,92			
Comisión de sociedad gestora	3.824,53	9.094,72			
Comisión de entidad depositaria	2.625,45	2.468,68			
Gastos de tasas por registros oficiales	106,98	3.016,08			
Gastos de admisión a cotización en bolsa	1.663,92	5.420,44			
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	--	--	**PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN**	**13.360,28**	**26.628,64**
Gastos financieros	**(378.089,24)**	**680.773,45**	**Ingresos financieros**	**72.658,45**	**62.211,02**
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(378.089,24)	680.773,45	Dividendos	60.549,67	42.881,59
Dotación a la provisión para valores mobiliarios y depósitos a plazo	378.164,31	756.253,55	De acciones de la cartera exterior	22.608,93	11.959,73
Exceso y aplicación de la provisión para valores mobiliarios y depósitos a plazo	(756.253,55)	(75.480,10)	De acciones de la cartera interior	37.940,74	30.921,86
			Intereses	12.108,78	19.329,43
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	**7.994,90**	**107.288,71**	De inversiones en renta fija	10.968,64	18.936,86
Por venta y amortización de activos de la cartera interior	2.624,65	245,13	De otros Activos de Renta Fija	4.872,59	4.687,12
De acciones	2.624,65	245,13	De adquisición temporal de Activos	6.096,05	14.249,74
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	--	18.394,65	Intereses bancarios	1.117,02	345,04
De títulos de renta variable	--	18.394,65	Otros intereses	23,12	47,53
Otras	5.370,25	88.648,93			
Pérdidas en operaciones de riesgo y compromiso	1.453,27	22.525,75	**Beneficio en venta y amortización de activos financieros**	**3.855,68**	**77.685,32**
Quebrantos en operaciones de riesgo y compromiso	--	65.160,00	Por venta y amortización de activos de la cartera interior	1.778,73	--
Comisiones por operaciones de riesgo y compromiso	--	134,75	De acciones	1.778,73	--
Otros	3.916,98	828,43	Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	73,43	8.348,11
			De títulos de renta variable	73,43	8.348,11
			Otras	2.003,52	69.337,21
			Productos en operaciones de riesgo y compromiso	2.003,52	69.337,21
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	**446.608,47**	**--**	**RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS**	**--**	**648.165,82**
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	**433.248,19**	--	**PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**	--	**674.794,46**
Resultados extraordinarios	**1.605,01**	**--**			
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	1.605,01	--			
Gastos extraordinarios	1.605,01	--	**Resultados extraordinarios**	48,42	43,04
			Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionale	48,42	43,04
			Ingresos extraordinarios	48,42	43,04
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	--	43,04	**RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS**	**1.556,59**	--
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	**431.691,60**	**--**	**PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS**	**--**	**674.751,42**
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	**431.691,60**	--	**RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)**	--	**674.751,42**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances de Situación adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 15 Notas

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0H2427332

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

OH2427333

CLASE 8.ª

AYNASA, SICAV, S.A.

MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2003

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

AYNASA, SICAV, S.A., (Sociedad de Inversión de Capital Variable), en adelante la Sociedad, se constituyó en Valencia el 1 de agosto de 2001, como Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV). Con fecha 5 de febrero de 2004 ha entrado en vigor la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva que deroga la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva. Según la disposición adicional tercera de la nueva norma, las denominaciones de las IIC se entenderán automáticamente sustituidas por las denominaciones equivalentes establecidas en la ley, por lo que éstas entidades pasan a llamarse "Sociedades de Inversión de Capital Variable" (SICAV en lugar de SIMCAV).

Adicionalmente, se encuentra regulada por la normativa emitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La Sociedad tiene como objeto social exclusivo la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros, para compensar por una adecuada composición de sus activos los riesgos y los tipos de rendimientos sin participación mayoritaria, económica o política en otras sociedades.

El domicilio social se encuentra ubicado en Madrid, calle Padilla, número 17.

La Sociedad fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.238. Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en la Bolsa de Valores de Madrid.

La administración de la Sociedad es realizada por BBVA Patrimonios Gestora, S.G.I.I.C., S.A. (antes BBVA Privanza Gestora, S.G.I.I.C., S.A.). Banco Depositario BBVA, S.A., es la entidad depositaria. Ambas entidades pertenecen al Grupo Financiero "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria".

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

0H2427334

CLASE 8.ª

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad español, con los criterios de valoración contenidos en el Real Decreto 1393/1990 de 2 de noviembre y la Circular 7/1990 de 27 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas esperando que sean aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios Contables

La Sociedad ha aplicado todos los principios contables de obligado cumplimiento en cuanto a: prudencia, empresa en funcionamiento, registro, precio de adquisición, devengo, correlación de ingresos y gastos, principio de no compensación así como criterios contables generalmente aceptados.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados que el Consejo de Administración presentará a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	Euros
Resultado del Ejercicio (Beneficio)	431.691,60
Distribución	
A Compensar Pérdidas de Ejercicios Anteriores	431.691,60
Total	**431.691,60**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

OH2427335

CLASE 8.ª

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales para los diferentes epígrafes y partidas que las comprenden son las siguientes:

a) Gastos de Establecimiento

Figuran contabilizados por los costes incurridos, procediéndose a su amortización diaria de forma lineal.

b) Cartera Inversiones Financieras

La Sociedad valora sus inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable a su valor de mercado que se determina:

1) Valores de Renta Fija Cotizados

Con vencimiento superior a 6 meses, según cotización oficial del día a que se refiere la valoración. Si las cotizaciones oficiales no reflejaran la evolución de los tipos de interés del mercado, se ajustan para que el rendimiento interno de la inversión iguale los tipos de interés del mercado.

En los valores de renta fija cotizados, si el plazo de vencimiento es inferior a 6 meses, se sigue el mismo criterio descrito en el párrafo siguiente para valores no cotizados.

2) Valores de Renta Fija no Cotizados

En los valores de renta fija no cotizados, se valoran a su precio de adquisición incrementado en los intereses devengados y no cobrados, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de la inversión.

3) Activos Monetarios

Los activos monetarios a corto plazo se valoran a su valor de adquisición más los intereses periodificados hasta la fecha de su valoración, calculados de acuerdo con la respectiva tasa interna de rentabilidad.

TIMBRE DEL ESTADO

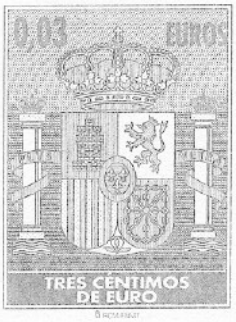

0H2427336

CLASE 8.ª

4) Valores de Renta Variable

Cotizados en Bolsa: Según cotización del último día hábil del ejercicio.

Valores pendientes de admisión a cotización en Bolsa: Según el cambio que resulta de cotizaciones oficiales de valores similares de la misma Sociedad, teniendo en cuenta la diferencia de derechos económicos.

Diariamente se obtiene la plusvalía/minusvalía de la cartera de valores comparando el coste de adquisición con su valor de mercado. Las "minusvalías" se cargan a la cuenta de resultados con abono a "Provisión por Depreciación de Valores", que se presenta con signo menos en el activo del balance de situación adjunto. Las "plusvalías" obtenidas, se recogen en cuentas de orden en el concepto de "Plusvalías Latentes".

c) Cuentas de Riesgo y Compromiso

El valor nominal de los elementos subyacentes comprometidos en las opciones contratadas se registra en el capítulo "Cuentas de riesgo y compromiso" del balance de situación. Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de dichas opciones, se registran a su valor de mercado, recogiéndose las diferencias en los capítulos "Beneficio (Pérdidas) en venta y amortización de activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por valor de mercado de opciones y warrants, se entiende:

1. No negociados en mercados organizados: Cierres teóricos realizados por la Sociedad Gestora que se cotejan, adicionalmente, con las cotizaciones ofrecidas diariamente por las contrapartidas.

2. Negociadas en mercados organizados: Cotizaciones publicadas que puedan considerarse representativas del precio de mercado en la fecha de valoración. En caso contrario, se valorarán de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior.

d) Valor Liquidativo o Valor Teórico de la Acción

De acuerdo con la Circular 8/90 de 27 de diciembre de la CNMV, la Sociedad calcula diariamente el valor liquidativo o valor teórico de la acción.